REPUBLICA DE CHILE GOBIERNO DEL INTERIOR GOBERNACION PROVINCIAL CAUTIN

AUTORIZACION Nº 1038

2 1 OCT. 2009

El Gobernador Provincial Infranscrito, autoriza la circulación del vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza en los días que expresamente se mencionan reiterando a Ud. Y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento más estricto de las normas contenidas en el D.L. Nº 799 del 06 –12 –74 y las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República en circular Nº 9.277/75 sobre uso de VEHICULOS ESTATALES.

- 1.- ENTIDAD: SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD
- 2.- JEFE SOLICITANTE (S) SRA. GLORIA CUEVAS DIAZ
- 3.- OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO: TRASLADO DE LA SEREMI DE SALUD
- 4.- DIAS DE DURACION: 23-10-09 al 25-10-09
- 5.- LUGAR DESTINO: TEMUCO Y ALREDEDORES
- 6.- TIPO VEHICULO JEEP. MARCA HYUNDAI PATENTE: ZL-7441
- 7.- NOMBRE DEL CHOFER: GABRIEL MUÑOZ ARAVENA
- 8.- NOMBRE DE LOS ACOMPAÑANTES. TRASLADO DE LA SEREMI DE SALUD
- 9.- RESTRICCIONES: <u>SIN RESTRICCION DIURNA Y NOCTURNA</u>

10.- RESOLUCION QUE DISPONE EL COMETIDO Nº O 1 6 4 5 7 DEL 0 2 OCT. 2009

USEJAN DULANSKY ARAYA RNADOR IROVINCIAL CAUTIN